

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CACAO DEL MUNICIPIO DE PAUNA
“APROCAMPA “
NIT 900076425-8

ADENDA 001
Documento de Alcance Modificatorio

PROYECTO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 332 DEL 30 DE Junio DE
2022

Conforme a la invitación a presentar propuestas respecto de los TERMINOS DE REFERENCIA, para el proyecto denominado: *“Fortalecimiento de la cadena productiva del cacao en el municipio de Pauna (Boyacá), a través del mantenimiento de 100 Hás de cacao establecidas bajo sistema agroforestal para beneficiar 100 familias campesinas cacaocultoras del municipio”* mediante de suministro de análisis de caracterización fertilidad de suelo, se procede a emitir la presente ADENDA de alcance modificatorio, que hace parte integral de los términos de referencia publicados. En este sentido, una vez el Comité Técnico de Gestión Local según Acta 006 del día 12 de septiembre de 2023, realizó el proceso de evaluación de las propuestas presentadas, se consideró que:

Habiéndose cerrado la recepción de ofertas para los TDR publicados, se encontró que para los TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA UNA EVENTUAL ADQUISICIÓN, MEDIANTE CONTRATO DE SUMINISTRO DE ANALISIS DE CARACTERIZACION FERTILIDAD DE SUELO, La propuesta presentada no cumplió dentro de los términos establecidos, por lo tanto, no fue posible seleccionar proveedor.

1. Se estableció que en los términos de referencia en su acápite **4.3. Ampliación de la convocatoria en caso de inexistencia de propuestas que cumplan con requisitos** y en concordancia con el procedimiento vigente para le ejecución de los proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural a través de Modalidad Directa de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, Versión 04, Numeral 5.5.1 PROCESO CONTRACTUAL “(...) Si una vez realizado el cierre del proceso y/o evaluación, no se advierte el recibo de ninguna propuesta o que no cumplan con los requisitos establecidos en los TDR al día siguiente se ampliará la convocatoria por cinco (5) días adicionales, en caso de persistir la situación el proceso deberá declararse desierto”.
2. En consecuencia, y en aras de garantizar el principio de pluralidad de oferentes, el Comité Técnico de Gestión Local decide ampliar la convocatoria por cinco (5) días más y modificar el numeral correspondiente al CRONOGRAMA de los TDR, el cual quedará así:

CRONOGRAMA			
Actividad	Fecha y hora inicial	Fecha y hora final	Lugar
Publicación de términos de referencia - aviso de convocatoria.	13/09/2023 8:00 am	19/09/2023 5:00 pm	Página Web de la Agencia www.adr.gov.co . Además, se publicará el aviso de convocatoria en: <ul style="list-style-type: none"> • La cartelera de la Unidad Técnica Territorial • La Alcaldía de la sede de la UTT • La Alcaldía del domicilio de la Organización • La Alcaldía del Municipio en que se ejecuta el PIDAR. Por un término de cinco días (5) días hábiles.
Recepción de ofertas	20/09/2023 8:00 am	21/09/2023 5:00 pm	A través de los correos electrónicos (a los 3 sopena de rechazo de la oferta): Carlos.ramirez@adr.gov.co , Laura.gonzalez@adr.gov.co , aprocampa@gmail.com
Evaluación de ofertas y elección de la más favorable al proyecto	22/09/2023 8:00 am	28/09/2023 5:00 pm	Lugar y medio concertado por el Comité Técnico de Gestión Local C.T.G.L.
Publicación de resultados	29/09/2023 8:00 am	29/09/2023 5:00 pm	Se remite notificación a través del correo electrónico de APROCAMPA.
Suscripción de contrato	02/10/2023	04/10/2023	Cra 4 N° 3-40- oficina APROCAMPA

Nota: Los demás términos y condiciones de la invitación que no hayan sido relacionado en esta adenda permanecerán incólumes. La presente se expide a los Diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2023.


 ZAMIRA CARO CARO
 REPRESENTANTE LEGAL

Trabajamos por el desarrollo integral y productivo Del campo Colombiano

Municipio de Pauna – Boyacá Colombia cra 4 # 3 -40

aprocampa@gmail.com Teléfono 3203056117 – 3143379384

